

Evaluación de la efectividad de la auditoría externa

Cuestionario del Comité de Auditoría
Instituto de Comités de Auditoría

La evaluación de la efectividad de la auditoría externa es área de atención creciente tanto de los entes reguladores como de los inversores. No solo es importante para la función del Comité de Auditoría –el comité debe satisfacerse acerca de la efectividad de la auditoría externa– sino que también puede tener impacto en las recomendaciones respecto de la selección o rotación de los auditores.

Asegurar una auditoría de calidad

Transparencia en las actividades del Comité de Auditoría

Relaciones con el auditor

Designación del auditor

Objetividad e independencia de la auditoría

Fundamentos de la supervisión del Comité de Auditoría...

El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de administrar las relaciones con el auditor y asegurarse de que el auditor se responsabilice ante este comité. El Comité de Auditoría debería mantener una relación sólida y franca con el auditor – caso contrario, esto limitará la supervisión que el Comité de Auditoría tiene sobre el proceso de auditoría externa – y debería revisar la relación entre el auditor y la gerencia ejecutiva para asegurarse de que existe un equilibrio adecuado.

La competencia y las aptitudes del auditor deberían ser analizadas. Algunas consideraciones en este sentido incluyen:

- Entendimiento por parte del auditor de los riesgos que enfrenta la compañía y su respuesta a esto en el plan de auditoría.
- Desempeño y resultados a la luz del plan de auditoría.
- Solidez y percepción del auditor para manejar los juicios contables y de auditoría clave identificados.
- Cómo responde el auditor a las preguntas del Comité de Auditoría.
- Comentarios realizados por el auditor en el sistema de control interno.

La evaluación debería considerar también la independencia, objetividad y escepticismo profesional del auditor. Esta parte de la evaluación debería tener en cuenta:

- El nivel de cuestionamiento por parte del auditor, según se observó en las conversaciones, y su comunicación al Comité de Auditoría.
- Las medidas de salvaguardas de la independencia implementadas por el auditor.

- La información provista al Comité de Auditoría en esta área.

Al momento de informar los asuntos controvertidos al Comité de Auditoría, estos ya podrían haber sido resueltos entre la gerencia ejecutiva y el auditor, por lo tanto, puede que sea difícil para el Comité de Auditoría observar dichos cuestionamientos. Esto es algo que el Comité de Auditoría debería considerar y cuestionar. La mejor forma de entender esta situación podría ser mediante las reuniones privadas con el auditor. El Comité de Auditoría debería estar al tanto de en qué grado la relación entre la gerencia ejecutiva y el mismo comité afectan la objetividad del auditor.

La evaluación del auditor externo anualmente se considera como una práctica recomendada. Este proceso no solo ayuda a optimizar el desempeño del auditor, sino que también promueve la buena comunicación entre el auditor y el Comité de Auditoría.

Un cuestionario es, generalmente, una buena forma de llevar a cabo la evaluación, y en este caso, brinda la oportunidad de hacer un seguimiento del avance y las mejoras respecto del año anterior. Sin embargo, también se considera una práctica recomendada la implementación de otros mecanismos y acciones que permitan asegurarse de que todas las consideraciones pertinentes se han evaluado.

La evaluación de los auditores externos es un área de atención creciente entre los entes reguladores y los inversores. Los Comités de Auditoría querrán considerar el nivel de transparencia que brindan en relación con el proceso de evaluación: ¿Cómo se desarrolla? ¿A quiénes incluye? ¿Qué áreas se encuentran afectadas? Los resultados y las acciones posibles.

Preguntas clave que el Comité de Auditoría deberá considerar:

Enfoque de la evaluación

- ¿Se han considerado los siguientes mecanismos para evaluar la efectividad de la auditoría?:
 - Revisión de las presentaciones y comunicaciones de auditoría.
 - Revisión de la identificación del riesgo y resultados a la luz del plan de auditoría/ documento de oferta.
 - Evaluación del escepticismo profesional durante toda la auditoría.
 - Revisión de la calidad del personal, recursos, ubicación geográfica, etc.
 - Revisión de los procedimientos internos de control de calidad e informes.
- Los resultados del proceso de evaluación ¿son analizados con el auditor externo? ¿se llega a un acuerdo sobre las áreas que requieren mejora?

Juicios y estimaciones: proceso y supuestos

- ¿Contaba el equipo de auditoría con los conocimientos y competencias necesarios para cumplir los requerimientos de auditoría de la compañía? ¿Cómo respondió el auditor a los comentarios? ¿El Comité de Auditoría y la gerencia de la compañía tenían acceso al socio a cargo del trabajo?
- ¿Cuenta la firma de auditoría con la experiencia requerida en la industria, los conocimientos especializados sobre las políticas contables críticas de la compañía y el alcance geográfico requerido para continuar brindando servicio a la compañía?
- ¿Tiene el equipo de auditoría acceso suficiente al conocimiento especializado durante la auditoría?

Independencia y escepticismo profesional

- ¿La firma de auditores externos informó al Comité de Auditoría todos los temas que pudieran razonablemente afectar la independencia de la firma? ¿La firma de auditores externos analizó las medidas de salvaguarda implementadas para detectar asuntos de independencia?
- ¿Existieron diferencias significativas de opinión entre la gerencia y el auditor? Si fuera el caso, ¿el auditor presentó un punto de vista claro sobre los temas contables cuando diferían de la perspectiva inicial de la gerencia?
- Si el auditor confía en las pruebas realizadas por la gerencia y la auditoría interna, ¿el Comité de Auditoría concuerda con el grado de confianza depositado?

Calidad del servicio

- ¿El socio a cargo del trabajo analizó el plan de auditoría y cómo consideró las áreas de riesgo de auditoría específicas de la compañía/industria (inclusive el riesgo de fraude) con el Comité de Auditoría?
- En relación con las auditorías en múltiples locaciones, ¿el socio a cargo de la auditoría brindó información acerca de las competencias técnicas, experiencia y objetividad profesional de los equipos de auditoría?
- ¿Cumplió el auditor con el plan de auditoría acordado y los criterios de desempeño objetivos? ¿El auditor ajustó el plan para responder a los riesgos y circunstancias cambiantes?
- ¿El socio a cargo del trabajo le informó al Comité de Auditoría los resultados de las consultas a la oficina de práctica profesional de la firma?
- Si la auditoría de la compañía estuvo sujeta a inspección por parte de los organismos reguladores, ¿el auditor le informó al Comité de Auditoría los hallazgos de la inspección y el respectivo impacto sobre los resultados de la auditoría?
- ¿El costo de la auditoría es razonable y suficiente en relación con el tamaño, complejidad y riesgos de la compañía? ¿Se le comunicó al Comité de Auditoría toda modificación del costo (ej. cambios en el alcance del trabajo)?

Comunicación e interacción

- ¿El socio a cargo del trabajo mantuvo un diálogo profesional y abierto con el presidente del Comité de Auditoría? ¿Los análisis fueron completos y claros?
- ¿El auditor analizó adecuadamente la calidad de la información contable de la compañía, incluso la razonabilidad de las estimaciones y juicios contables? ¿El auditor analizó cómo se compararon las políticas contables con las tendencias y prácticas de la industria?
- En las reuniones ejecutivas, ¿el auditor analizó los asuntos sensibles abiertamente y profesionalmente -inclusive sus opiniones e inquietudes acerca de los procesos de emisión de información, controles internos (ej. políticas de denuncias) y la calidad de la función financiera?
- ¿Se aseguró el auditor de que el Comité de Auditoría estuviera informado de los desarrollos actuales en los principios contables y normas de auditoría así como del posible impacto de ello en la auditoría?

<https://home.kpmg.com/ar/es/home/services/audit/audit-committee-institute.html>

La información aquí contenida es de naturaleza general y no tiene el propósito de abordar las circunstancias de ningún individuo o entidad en particular. Aunque procuramos proveer información correcta y oportuna, no puede haber garantía de que dicha información sea correcta en la fecha que se reciba o que continuará siendo correcta en el futuro. No se deben tomar medidas en base a dicha información sin el debido asesoramiento profesional después de un estudio detallado de la situación en particular.

© 2017 KPMG, una sociedad civil argentina y firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza.

Diseñado por el equipo de Servicios Creativos - Marketing y Comunicaciones Externas - Argentina.